



**El futuro  
es de todos**

**DNP**  
Departamento  
Nacional de Planeación

## **Componente de Desarrollo Agropecuario y Rural**

### **Contexto agropecuario y rural de la entidad territorial al inicio del periodo de gobierno.**

Para el inicio del periodo se contaba con información referente al apoyo a proyectos de granjas agropecuarias, la promoción de alianzas para la asociación de pequeños productores agropecuarios, desarrollo de programas y proyectos productivos del plan agropecuario municipal y asistencia técnica agropecuaria. Aun cuando se dinamicaba cada uno de los programas relacionados, se verificó que muchos de ellos no estaban debidamente desarrollados, como lo es el caso de la granja que se implementó en la vereda Las Cuchillas la cual tal como lo manifestó la administración anterior en su informe de gestión, no se logró por no tener las áreas para desarrollar proyectos de granjas en espacios adyacentes a comunidades educativas o comunitarias. Por su parte, en lo referente al tema asociativo, se contaba con un gran inventario de asociaciones que aun cuando tenían figuraban como organizaciones establecidas, no cumplían los requisitos requeridos ni contaban con pequeños y medianos productores asociados que dinamizaran los procesos y representaran el componente humano de las mismas; tanto así que por decisiones propias de los líderes, muchas de ellas fueron desapareciendo y entrando en procesos de liquidación,

La planeación de las actividades se basó en torno a un diagnóstico que determinó que Rionegro tiene una población rural superior a los 42 mil habitantes. Su extensión rural, constituida por 35 veredas, es de 18.834,78 hectáreas, equivalente al 96% del territorio municipal. Sus tierras son aptas para la ganadería y para la agricultura, y su luminosidad y carencia de estaciones le permiten una mayor productividad, comparada con lo que ocurre en otros territorios. El 70% de las familias productoras del campo perciben bajos ingresos. El 58% de los trabajadores no superan los estudios primarios. El apoyo integral a las familias de pequeños y medianos productores agropecuarios es escaso. Amenaza latente de los altos costos de la tierra y creciente demanda de las mismas para uso recreacional. Para el cierre de brechas, se debían hacer esfuerzos importantes para fomentar el acceso al crédito financiero de los productores agropecuarios, fortalecer la asesoría técnica, brindar acompañamiento en los procesos de comercialización y mejorar el nivel educativo de la mano de obra campesina. Por último, sin desatender la agricultura de subsistencia, estructurar programas de internacionalización agrícola que, con alto valor agregado, permitan aprovechar las ventajas geográficas, climáticas y de conectividad aérea y vial que presenta el Municipio. (Plan de desarrollo Municipal Rionegro Tarea de Todos 2016-2019).

### **Ejecución de actividades Subsecretaría De Desarrollo Agropecuario**

En el presente informe, se resumen los logros de la gestión adelantada en el periodo comprendido entre enero de 2016 y agosto de 2019, en lo concerniente al desempeño misional de la entidad, indicando los resultados más relevantes que fueron obtenidos en la ejecución de las funciones institucionales y los lineamientos definidos bajo el marco del Plan de Desarrollo Rionegro Tarea de Todos 2016-2019, Línea estratégica El Cambio Para Crecer, componente Agricultura y desarrollo Rural; teniendo como objetivo, la implementación de estrategias



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

de desarrollo rural que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de los pequeños y medianos productores agropecuarios, con acompañamiento integral y fomento en gestión agroindustrial.

Durante el período relacionado se desarrollaron actividades correspondientes al cumplimiento de la legislación establecida para las Unidades Municipales de Asistencia Técnica UMATA, que, para el contexto de Rionegro es la Subsecretaría de Desarrollo Agropecuario quien hace sus veces. En dicho sentido, se dio la ejecución de los procesos de asistencia técnica y extensión agropecuaria bajo un concepto de integralidad con el fin de elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad de las unidades productivas y de los actores correspondientes

A su vez, dada la multiplicidad de funciones asignadas a la dependencia, se presentó un escenario en el cual se ejecutan las acciones planeadas para dinamizar la mesa pública de seguridad alimentaria, en torno al eje de disponibilidad de alimentos en la cantidad e inocuidad requerida; la ejecución del programa de mercados campesinos en el cual los pequeños y medianos productores agropecuarios del municipio, las asociaciones que los agremian y los emprendimientos productivos participan para ofertar sus productos directamente al consumidor final, y por último, la participación directa con la ejecución de acciones en el desarrollo de actividades administrativas que confluyen en la Plaza de Mercado Antonio María Carmona Tejada y la Central Mayorista del Municipio de Rionegro

Dado lo anterior, se relacionan los principales logros:

Se ejecuto de forma satisfactoria del programa de acompañamiento técnico integral agropecuario a los pequeños y medianos productores del Municipio con la realización de 13.539 visitas de asistencia técnica y extensión agropecuaria bajo un propósito de recuperar la participación de la actividad agropecuaria en los primeros renglones del desarrollo económico del municipio, buscando elevar la productividad, competitividad y sostenibilidad de las unidades productivas correspondientes de cada cadena, apoyando la implementación de protocolos de producción vanguardistas y certificables para controles fitosanitarios, nutritivos, de productividad y para el desarrollo de nuevos canales de comercialización. Se resalta entonces una diferencia relevante con el número de asistencias técnicas realizadas durante el periodo transcurrido de 2012 a 2015, ya que fueron realizadas 2100 visitas de asistencia técnica.

Respecto a la intención de establecer capacidades en los pequeños y medianos productores agropecuarios para la generación de valor agregado mediante acciones que mejoran el acceso a la productividad, aprovechamiento y desarrollo de nuevas tecnologías para la dinamización y crecimiento del sector, en el transcurso del periodo definido, para 2016 se logró tecnificar ocho (8) unidades productivas de pequeños productores de flores de la asociación ASOPROFLOR, mediante la implementación de 4.96 hectáreas de cultivo de Hydrangeas con cubierta plástica de polisombra (SARAN), permitiendo elevar la productividad de los cultivos, favoreciendo los parámetros de calidad físicos y fitosanitarios de los productos, factores determinantes para el proceso de comercialización correspondiente; este programa se dio mediante la ejecución del convenio interadministrativo de asociación N°123 de 2016 con la asociación que agremia los beneficiarios del proceso. En 2017 se logra el establecimiento de 50 hectáreas de sistemas de producción de rotación de potreros y de



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

bancos forrajeros en las unidades productivas de 92 pequeños y medianos productores de la cadena láctea del Municipio de Rionegro. Se dio el propósito de mejorar los procesos productivos, mediante la implementación y renovación de praderas e implementación de bancos forrajeros, complementado con el suministro de insumos para la aplicación de enmiendas para el desarrollo de las praderas, bajo el marco del diagnóstico realizado al resultado de los análisis de suelos llevados a cabo las unidades productivas beneficiadas, suministrando a su vez, sistemas de cercas eléctricas que contribuyen al adecuado desarrollo de los sistemas de producción implementados. Por su parte, para el 2018, la ejecución de este programa permitió Implementar tecnificación en 25 unidades productivas de múltiples cadenas agrícolas presentes en el territorio, con la dotación de equipos, insumos y herramientas agrícolas que permiten iniciar el establecimiento un proceso sistemático, en los módulos productivos de Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades y de Manejo Integrado de Riegos y Fertilizantes, para la implementación programa de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) del Instituto Colombiano Agropecuario ICA. Entre otros se doto a los beneficiarios de: Motocultor, Mochila Aspersora a Motor, Kit de preparación y medición (Gramera, Baker, probetas, jeringas, goteros, cintas medidoras de PH; canecas plásticas 200Lts, baldes), Kit de Derrames y tratamiento de aguas residuales (Filtro desactivador, poceta de preparación y lavados, balde, escoba, recogedor, cepillo y traperas), Estantería metálica, Caja Portaherramientas, Elementos de protección personal relacionados en la norma BPA. Cabe resaltar que con cada uno de los beneficiarios, se logro satisfactoriamente la certificación en competencias de BPA con el SENA.

Por su parte, con el objetivo de promover la asociatividad y las estrategias de encadenamiento productivo que permitiesen disminuir costos de producción, mejorar calidad de bienes o servicios, disminución de costos logísticos y de comercialización y/o trabajar como economías de escala, a través de la integración de actores públicos, privados, académicos involucrados en el desarrollo integral del sector, se logró:

- Desarrollo del componente técnico en la proyección del Acuerdo N°017 de 2016 para la creación y la reglamentación del consejo municipal de desarrollo rural CMDR y el desarrollo del componente técnico para la expedición del decreto 444 del 31 de mayo de 2017 por el cual se crea el Consejo municipal de Desarrollo Rural.
- Mediante convenios interadministrativos entre la Subsecretaria y la corporación Incubadora de Empresas de Base Tecnológica del Oriente Antioqueña GENESIS, se logró la implementación estrategias para el desarrollo competitivo en los pequeños y medianos productores agropecuarios con acompañamiento integral y fomento en gestión agroindustrial, que promuevan la mejora continua, como motor de fortalecimiento de sus capacidades técnicas, organizaciones y de comercialización, promoviendo su tecnificación que les permita un funcionamiento eficiente y eficacias, mejorar la oferta y diversificación de sus actividades, así como la implementación de estrategias para el desarrollo sostenible de los productores agropecuarios de Rionegro, con servicios de extensión agropecuaria y fomento a la gestión agroindustrial, que promuevan mejora continua, el fortalecimiento de sus capacidades técnicas, organizacionales y de comercialización, favoreciendo a su vez la disponibilidad de alimentos para la comunidad en general.



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

- Se logro la elaboración del Plan Agropecuario Municipal 2016-2019 por lineamientos de orden nacional y departamental, plasmando allí entre otros, los retos y las oportunidades del sector en el contexto Municipal. De la misma manera, se logró la elaboración y publicación de las cartillas Manual Técnico Para Manejo De Plagas Y Enfermedades En Frutas De Clima Frio Moderado y Manual Técnico Para Manejo De Plagas Y Enfermedades En Hortalizas De Clima Frio Moderado.
- La gestión realizada logro fortalecer aún más la asociación de pequeños productores agropecuarios bandera del Municipio; con la antigua ASPROLER, hoy Cooperativa Multiactiva Alianza Para el Agro ALAGRO, se dio el proceso de legalización y entrega de diez tanques de enfriamiento de leche con sus accesorios por parte del municipio de Rionegro. El apoyo técnico conjunto con la Subsecretaria de Ciencia, tecnología e información, para el desarrollo y la entrega de un software de control de información referente a la recolección de leche y prototipo de implemento tecnológico para la medición de leche en tanque. Desarrollo del evento charla técnica de Alimentación Estratégica en vacas lecheras en asocio con la cooperativa ALAGRO y CONTEGRAL. Implementación del programa análisis de costos de producción y estado productivo para pequeños productores de la cooperativa ALAGRO. Desarrollo del convenio interadministrativo N°113 del 14 de octubre de 2016 para el fortalecimiento a los pequeños productores de ASPROLER. Desarrollo del convenio Interadministrativo de asociación N°122 del 18 de noviembre de 2016, entrega bono agropecuario a pequeños y medianos productores para redimir en el almacén agropecuario de la agremiación. Implementación y desarrollo del Programa de chequeo calidad de leche con productores ALAGRO del Municipio de Rionegro, ejecutado desde inicios del periodo por los profesionales del sector pecuario, quienes desarrollan las pruebas de plataforma correspondientes en cada uno de los tanques de acopio de la cooperativa, verificando los resultados particulares para cada uno de los productores que allí confluyen y ejecutando un plan de acción específico ligado a la corrección de parámetros a los resultados particulares de cada uno de ellos. Este programa se complementa con la entrega de Kit de sanidad para el proceso de ordeño a 130 pequeños y medianos productores de la cadena láctea del Municipio de Rionegro y con la entrega de 130 kit de sanidad para la rutina diaria de ordeño para pequeños productores de leche de municipio. (Embudo filtro, Jabón neutro, desinfectante, reactivo sellador, vaso sellador, reactivo acidez, reactivo mastitis, paleta prueba mastitis y acidez). Finalmente, se dio el acompañamiento técnico en todos los predios y los tanques de leche para la implementación del proceso de socialización e implementación de prácticas de sanidad y calidad de leche en predios de 130 pequeños productores.
- Durante el periodo, a partir del 2017 a la fecha, se logró la suscripción de múltiples convenios interadministrativos con la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del Departamento de Antioquia, quienes mediante la ejecución de un programa bandera, entregaron recursos por valor de \$128.687.020 para apoyar los procesos de asistencia técnica y extensión agropecuaria y con los cuales, la administración Municipal logro contratar profesionales y técnicos del sector agropecuario quienes cumplieron a satisfaccion con los requerimientos respectivos. Este proceso requirió además el apoyo técnico de la



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

dependencia para la creación del Acuerdo 021 del 25 de junio de 2017 por el cual se crea el fondo municipal de asistencia técnica directa Rural del Municipio de Rionegro Antioquia.

- El desarrollo de estrategias permitió la implementación del programa de asistencia técnica profesional con registro de sanidad vegetal para la expedición y el mantenimiento del Registro como productor exportador del Instituto Colombiano Agropecuario ICA, para los cultivos pequeños y medianos productores de hierbas aromáticas pertenecientes a la asociación ASOCOLHIERBAS y de ornamentales de corte pertenecientes a la asociación productores de flores de Rionegro ASOPROFLOR, como requisito fundamental de las autoridades competentes en los procesos de exportación de los productos anteriormente mencionados. Asimismo, por parte del ICA, se otorgó a la comercializadora internacional de la asociación ASOPROFLOR, la resolución No. 000111895 del 01/09/2016, la cual se ordena el registro como exportador de flor de corte y follaje.
- Se dio la participación de múltiples procesos con el ICA entre los cuales se destaca: la vinculación al proceso de vacunación de AFTOSA del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el ICA y FEDEGAN a los pequeños productores pertenecientes a la cooperativa y que tienen presencia en el territorio Municipal, el desarrollo del evento de Fito sanidad dirigido a productores de la subregión de flores de corte para el mercado nacional, evento para la actualización de la norma 2964 con asistentes técnicos del cultivo de Pompón y Crisantemo para exportación, el apoyo al adecuado desarrollo en el territorio Municipal del Programa de admisibilidad de aguacate Hass a Estados Unidos con el ICA y La realización del foro agrícola para el oriente antioqueño con el ICA entre otros.
- Por lineamientos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se logró la consolidación y difusión de la información del sector agropecuario de Rionegro mediante la realización de las EVAS (Evaluaciones Agropecuarias) en los años 2016, 2017 y 2018.
- Se institucionalizo con motivo a la celebración y exaltación del día del productor agropecuario, mediante la generación de un espacio en el cual productores, entidades e instituciones de los diferentes sectores económicos, se dieron cita para generar conexiones de valor, generar nuevas oportunidades de negocios en la rueda de compradores, acceder a créditos y programas especiales de financiación, y participar en la rueda de insumos y tecnología, favoreciendo compras inteligentes que permitiesen reducir costos y aumentar la competitividad de los cultivos respectivos. En tal sentido para el 2016 se dio la celebración del día del productor agropecuario en las instalaciones del coliseo del cielo de Rionegro. El Desarrollo de la feria agroindustrial ALIANZA PARA EL AGRO. 18 de noviembre de 2017. La Feria RIONEGRO PRODUCE, DEL ORIENTE PARA EL MUNDO, llevada a cabo los días 6 y 7 de diciembre de 2018 en las instalaciones de la Universidad Católica de Oriente y con el apoyo de la Gobernación de Antioquia. En 2019 se dio la segunda versión de La Feria RIONEGRO PRODUCE, DEL ORIENTE PARA EL MUNDO



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

- Fuimos un gran aliado de las instituciones educativas que cuentan con programas afines a la producción agropecuaria, para que muchos de sus estudiantes, lograran ejecutar múltiples prácticas requeridas para consolidar su proceso académico. Así entonces se dio el desarrollo de prácticas en tecnología de producción agroecológica COREDI, prácticas profesional zootecnia UNAL Medellín, práctica profesional estudiantes de zootecnia de la UCO, apoyo al establecimiento y ejecución del convenio de prácticas estudiantiles entre la universidad de Antioquia (facultad de ciencias agrarias) y el Municipio de Rionegro para estudiantes de Medicina Veterinaria, proceso vinculación de practicantes de nutrición UCO en la Plaza de Mercado y la central mayorista, prácticas para estudiantes de gestión de empresas agropecuarias del SENA y por último, el desarrollo de la jornada Técnica con estudiantes de la Universidad de Santa Rosa de Cabal en procesos de producción agroecológica.
- A partir de la identificación de los pequeños y medianos productores del Municipio, año a año se logró la ejecución del programa de entrega del Bono agropecuario, fomentando el desarrollo de la actividad agropecuaria del Municipio, mediante la entrega de un bono de consumo por valor de \$200.000 para insumos agropecuarios a los pequeños y medianos productores del Municipio, buscando generar un impacto positivo en la sostenibilidad económica y optimización de recursos para el fortalecimiento de los mismos. En total fueron beneficiados 2330 pequeños y medianos productores distribuidos así: 2016 fueron entregados 750, en 2017 se entregaron 780 y en 2018 se entregaron 800 bonos.
- Desarrollo del Componente Técnico del decreto N°102 del 02 de marzo de 2018 "Por el cual se establece una tarifa especial contemplada para el impuesto predial para predios de pequeños y medianos productores agropecuarios del Municipio de Rionegro"
- Desarrollo del componente técnico del decreto 413 del 8 de noviembre de 2018 "por medio del cual se reglamenta el tratamiento especial al cobro de la contribución de la valorización establecido mediante acuerdo 012 de 17 de julio de 2018" en lo que respecta específicamente a los pequeños y medianos productores agropecuarios del Municipio.
- Respecto a la base de datos de pequeños y medianos productores agropecuarios del Municipio de Rionegro, durante todo el periodo se han desarrollado una serie de acciones que a la fecha nos permiten haber alcanzado grandes logros en este sentido. Si hacemos un comparativo con los periodos 2012-2015 y 2016-2019, anteriormente se contaba con una base de datos escueta, que no reflejaba la información clara y precisa de los productores censados desde la administración. Hoy en día contamos con una base de datos sólida, recopilada con información primaria y utilizando instrumentos de planificación y medición como las caracterizaciones de productores agropecuarios y GPS. Esta información permite registrar datos para análisis estadísticos referentes a las condiciones socioeconómicas de los productores, capacidades técnicas y productivas, acceso a mercados y canales de comercialización, implementación de sistemas integrados de gestión de calidad, características de tenencia de la tierra, la distribución espacial en el territorio Municipal entre otros. Para ello el desarrollo del componente Agropecuario en la plataforma



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

municipal MGEORIO ha sido de gran ayuda, permitiendo la identificación de los productores y predios donde se dan actividades agropecuarias. La información se alimenta de forma constante y a la fecha de corte del presente informe, se cuenta con un total de 1224 productores inscritos.

- Con CORNARE, está en desarrollo el convenio interadministrativo de asociación mediante el cual se está implementando sistemas de tutorado con embarquera plástica en 20 productores de hortalizas de la asociación ASPHOR, como estrategia de educación ambiental, implementación de tecnologías apropiadas y manejo integral de residuos agropecuarios, mediante el establecimiento de sistemas de tutorado alternativo.
- En la actualidad se está dando el desarrollo del programa CULTIVANDO FUTURO, el cual se constituye de un sistema de información para recolectar, organizar y entregar información clave, de 500 actores (productores y comercializadores) de la cadena de producción agropecuaria, a través de tableros de datos y aplicación de chat, en tiempo real. Permite realizar la planificación adecuada de proyectos, de desarrollo municipal, Adicionalmente mediante la información recolectada, el sistema permite hacer una detallada segmentación de la población, lo cual nos permitirá direccionar servicios a la medida de cada agricultor, dependiendo de su ubicación geográfica, su perfil demográfico, su producción y la infraestructura con la que cuenta su propiedad.

A su vez, los objetivos del componente también determinan la necesidad de consolidar una red de abastecimiento y suministro de alimentos para lograr la seguridad y soberanía alimentaria del municipio de Rionegro. En dicho sentido, en el programa se ejecutaron las acciones planeadas para dinamizar la mesa pública de seguridad alimentaria en torno al eje de disponibilidad de alimentos en la cantidad e inocuidad requerida; la ejecución del programa de mercados campesinos en el cual los pequeños y medianos productores agropecuarios del municipio, las asociaciones que los agrupan y los emprendimientos productivos así como la ejecución de acciones que permiten el buen desarrollo de las actividades administrativas que confluyen en la Plaza de Mercado Antonio María Carmona Tejada y la Central Mayorista del Municipio de Rionegro. Así entonces se resalta lo siguiente:

A partir de la constitución del reglamento interno de las plazas adoptado por el Decreto 166 del 7 de mayo de 2019 y modificatorios, en la Plaza de Mercado Antonio María Carmona Tejada y La Central Mayorista, se han realizado campañas de capacitación personalizada y grupales en cuanto a su proceso de adopción. Actualmente logramos la reducción en un 95% la práctica de arriendos y ventas de locales entre particulares, actividades que se encuentran prohibidas dentro del reglamento y que en el transcurso de los años se ha dado de forma recurrente. Igualmente se realizó el levantamiento en planta de la plaza de Mercado Antonio María Carmona Tejada para la zonificación de las actividades económicas al interior de la plaza, identificando un total de 267 locales de los cuales 123 son Agrícolas (Legumbres, Verduras, Frutas, Hortalizas y en general todos los productos en fresco), 26 locales cárnicos, 17 locales de granos y abarrotes, 25 locales como cocinas y restaurantes, 30 locales misceláneos, 5 Baños y Oficinas, 38 Bodegas y 3 locales sellados por venta de licor. A través de las acciones direccionadas por la junta administradora de la plaza de mercado se logró la ampliación



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

de la duración de los contratos de uso administrativo y aprovechamiento económico al pasar de 2 años a 10 años en mesas de concertación con los comités de comerciantes y productores, las tarifas o tasas de uso de aprovechamiento se redujo en un 71% para los comerciantes de las plazas, como estrategia para el recaudo de cartera, igualmente se articuló con los comerciantes y demás dependencias de la administración municipal una jornada de limpieza dentro de la plaza, que tuvo como resultado la recolección de 10 toneladas de residuos y la captura de aves, nidos con huevos, pichones de palomas y roedores con la subsecretaría de medio ambiente. Hoy en día con la expedición del nuevo decreto han sido 253 comerciantes los que han firmado contratos de aprovechamiento económico representando un avance del 51% en la formalización de las plazas.

En torno al tema de la ejecución del programa de mercados campesinos, es una estrategia que busca cerrar la brecha entre productor y consumidor final mediante la comercialización directa de productos en fresco y transformados de las diferentes cadenas productivas locales, incentivando la producción agroecológica y orgánica para ofrecer alimentos sanos, nutritivos, innovadores y con valor agregado a la comunidad en general. Desde su inicio en octubre de 2017, se han realizado 40 ferias en los sitios más estratégicos del municipio como lo son el parque de la Libertad, parque San Antonio de Pereira, plazoleta del Espíritu Santo del Barrio El Porvenir, C.C San Nicolás, Asdesilla.

La participación promedio es de 30 productores por evento, asentados en las diferentes veredas y sectores del municipio. Se ha venido consolidando una base de datos de alrededor de 150 personas que desean participar de las cuales alrededor de 130 han tenido la oportunidad de hacerlo. Las ventas generadas en las 40 ferias realizadas rondan los \$ 280.000.000; en promedio cada feria genera \$ 7.000.000 lo que se traduce en ventas de \$ 250.000 por participante. (Los datos anteriores fueron tomados de una encuesta o muestra en la cual se caracterizó a 30 participantes en los cuales se midieron varios indicadores). Adicionalmente con una muestra de 30 participantes caracterizados, manifiestan haber aumentado sus volúmenes y/o áreas de producción entre 25 y un 100%.

Otro de los impactos positivos generado o propiciado por los mercados consiste en la asesoría y acompañamiento para la conformación de ASOVISCOL “Asociación de Productores Apícolas del Municipio de Rionegro” y la predisposición al fortalecimiento de los esquemas asociativos en el Municipio.

Finalmente, los beneficiarios han participado en capacitaciones y convocatorias con el fin de que las unidades productivas aumenten su sostenibilidad, siendo más competitivas e innovadoras, además de enlazarlos con posibles fuentes de financiación para escalar y fortalecer sus emprendimientos; algunas de las temáticas tratadas y convocatorias son: Mercadeo y Finanzas, Ventas y Marketing, Contabilidad, Exhibición de Productos, Posicionamiento Marca, Manipulación Alimentos, Normatividad INVIMA, Manejo de la Cadena de Frio e Inocuidad, Gestión de la Innovación, Buenas Prácticas Para El Diseño y Posicionamiento de Marca, Buenas Prácticas Para Diseño Empaques Ecosostenibles, Procesos de Asociatividad, Patrimonio Histórico

Algunas de las instituciones, asociaciones, cooperativas entre otros que se han vinculado y han tenido la oportunidad de participar del programa son: Cooperativa ALAGRO (Productores Leche), ASPHOR (Asociación Productores Hortalizas Rionegro), APROFRUT (Asociación Productores Fruta Rionegro), Banco Agrario, SENA, Universidad Antioquia, Mesa Seguridad Alimentaria (Educación en Alimentación Sana y Nutritiva),





El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

Cooperativa CFA, ASIMUJER, ASPHERDIR (Asociación Personas Situación Discapacidad Rionegro), ANUC (Asociación Nacional Usuarios Campesinos), MUJER RURAL, ASOMARIO y Comité Comercialización Regional

Por otra parte, para el desarrollo eje de disponibilidad mesa de Seguridad Alimentaria, Política pública adscrita al Concejo municipal de Política Social del Municipio se logra exaltar las siguientes acciones:

- Durante el cuatrienio se llevo a cabo satisfactoriamente el programa de implementación y reconversión de parcelas a modelos de producción agroecológica. Inicialmente se implementaron 40 parcelas de producción agroecológica para la disminución de la presión en zonas de importancia ambiental del Municipio de Rionegro Antioquia, mediante la entrega a los beneficiarios del kit de insumos y herramientas y desarrollo de procesos de asistencia técnica especializada y capacitación para el desarrollo de componentes agroecológicos e implementación de estos. Dichos beneficiarios fueron fortalecidos con la dotación de un kit complementario de insumos, material vegetal y desarrollo de procesos de asistencia técnica especializada para el 2018 y el 2019. El grupo inicial se conformó con familias, inscritas en asistencia a reuniones a las juntas de acción comunal en las diferentes veredas del municipio. Grupo de productores que se convirtieron en modelo, de transformación de la agricultura en pro de la recuperación de los recursos naturales, la economía familiar y de su hacer como campesinos productores de alimentos sin la utilización de venenos que afecten la salud y garantizando la seguridad y soberanía alimentaria municipal. La administración municipal y la subsecretaria de desarrollo agropecuario convencidos de la importancia de este proceso cultural, deciden continuar reforzando con insumos y asesoría a estos productores y la vinculación posterior de otras 30 familias completando un total de 70 y como habían en ciertas comunidades tanto interés por el proyecto se pasa a impactar directamente a unas 100 familias al pasar de una concepción de una asesoría individual a comunidades sostenibles que organizan incluso sus mercados del trueque, donde se intercambia lo producido y cada familia se va su canasta de hortalizas para su hogar. Estos productores también participan en los mercados campesinos organizados por la subsecretaria de desarrollo agropecuario impactando la población urbana del municipio que cada vez demanda más productos agroecológicos.
- Desarrollo del componente técnico del Decreto 113 del 16 de marzo de 2018 " Por medio del cual se fortalece la disponibilidad y acceso a los alimentos como pilares de la politica publica de seguridad y soberania alimentaria del municipio de rionegro antioquia"
- El programa de huertas agroecológicas en instituciones educativas permitió la construcción de huertas de producción limpia como entornos educativos en los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) del Municipio, con el debido proceso de acompañamiento y desarrollo de talleres teorico-practicos en Dulce despertar de cabeceras, cuatro esquinas, amor y vida del alto del medio, don bosco, los lagos, coredi, casas del mar, Belchite,vegas de la calleja, chachafruto, linda granja, Galicia. Josefina Muñoz, reflejo de luna tablazo.



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

- En las mismas condiciones anteriormente descritas se logro la implementacion de 9 huertas agroecológicas, productivas y pedagógicas en: I.E. Antonio Donado Camacho. Vereda el Tablazo, I.E. Barro Blanco. Vereda Barro Blanco, I.E. Ana Gómez de Sierra. Vereda La Laja, s, I.E. Baltazar Salazar. Vereda Pontezuela, I.E. San José de las Cuchillas. Vereda Las Cuchillas, I.E. José María Córdoba. Casco Urbano del Municipio, I.E. Eduardo Uribe Botero. Barrio El Porvenir, Unidad de Atención Integral UAI e I.E. Gilberto Echeverry Mejía. Vereda Cabecera. En esta ultima la ultima institucion mencionada, se dio la implementación del Sistema de Acuaponía
- Se logro las visitas pedagógicas con 500 niños de instituciones educativas rurales y urbanas a la granja experimental del politécnico y a otros centros de produccion agropecuaria representativos en el territorio.
- Mediante la celebración del Convenio 066 del 31 de mayo de 2017 entre La Corporación de servicios Club Rotario de Rionegro y el Municipio de Rionegro, establecido para el apoyo en el fomento de la soberanía alimentaria a través de la implementación de huertas agroecológicas, como entornos educativos, de capacitación, inclusión, sostenibilidad y encuentro social se dio con el desarrollo de nueve talleres teórico-prácticos, orientados por los profesionales dispuestos por el club rotar que tienen las competencias en áreas de administración agropecuaria, nutrición e ingeniería ambiental, impartiendo las capacitaciones respectivas a las noventa personas habitantes de las veredas Guayabito, Santa Barbara y Mampuesto, con el enfoque de sensibilizarlos frente a la importancia de la soberanía alimentaria, mediante la implementación de procesos de agroecología y divulgación de tecnologías afines y propiciando espacios para la generación de emprendimientos y capacidades de autogestión.
- Se dio la construcción de 23 huertas agroecológicas por iniciativa de los diferentes actores que participan en la mesa de seguridad alimentaria, entre otros, la mesa del adulto mayor, la mesa de equidad de género y la mesa de diversidad sexual
- En convenio con la Gerencia de Seguridad alimentaria y Nutricional del Departamento de Antioquia, mediante la constitución de sendos convenios, se logró la implementación de 150 huertas como proyectos productivos agropecuarios rurales con familias víctimas y vulnerables a inseguridad alimentaria del municipio de RIONEGRO. Este proceso se compone de la dotación de insumos para la constitución de los proyectos con acompañamiento técnico especializado en los temas afines. Los beneficiarios corresponden a diferentes actores pertenecientes a la mesa de seguridad alimentaria.
- El programa de entrega de aves ponedoras logro impactar a 396 familias, a las cuales se les entrego 15 gallinas ponedoras en etapa de postura con un bulto de cuidado para cada hogar. Alrededor de 6000 gallinas que ponen cada una un huevo diario se repartieron en grupos poblacionales pertenecientes a la asociación de personas en situación de discapacidad ASPERDIR, la asociación nacional de usuarios



**El futuro  
es de todos**

**DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación**

campechinos ANUC, la asociación de juntas de acción comunal ASOCOMUNAL, además de diferentes actores pertenecientes a la mesa de seguridad alimentaria.

- Con la finalidad del cumplimiento de los objetivos del programa del fortalecimiento a la red local de abastecimiento y distribución de alimentos, otro de los factores relevantes se constituyó en la ejecución de capacitaciones dirigidas a múltiples grupos poblacionales entre los cuales se destaca: Seminario Taller Gestión Comercial para las Asociaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios del Municipio de Rionegro, sendas capacitaciones a 40 comerciantes de la plaza de mercado y central mayorista en contabilidad, finanzas, capacitación a 56 comerciantes de la central mayorista en Gestión Comercial, Capacitación con el SENA de 29 pequeños y medianos productores en seguridad y salud alimentaria en todo el proceso productivo de las plantas aromáticas, capacitación con las asociaciones Cooperativa ALAGRO y ASPHOR y ASPROLER Cooperativismo, Capacitación con las asociaciones Cooperativa ALAGRO, ASPHOR, ASPROLER Y BENEFICIARIOS PROGRAMA MERCADOS CAMPESINOS Posicionamiento de marca, mercadeo y ventas, Capacitación en procesos agroecológicos apoyando la mesa de víctimas y Desarrollo del programa de formación con los beneficiarios de Mercados Campesinos en gestión de la Innovación, normatividad Invima, mercadeo y ventas.

#### **Acceso a bienes y servicios sectoriales agropecuarios.**

Inicialmente se aclara que en el Municipio de Rionegro no se tiene establecido ningún distrito de riego. Los grandes demandantes de recurso hídrico destinado a la producción agropecuaria, utiliza, en su mayoría, agua potable obtenida de los acueductos veredales y en muchos casos se emplea la captación de fuentes hídricas circundantes por los territorios.

En cuanto a los centros de acopio y/o centros agroindustriales, es claro que Rionegro se ha consolidado como el eje del desarrollo económico del Oriente Antioqueño, donde se asientan importantes empresas del orden nacional que atienden amplios mercados nacionales e internacionales gracias, entre otros, al aprovechamiento de la Zona Franca, del Aeropuerto Internacional JMC y de su terminal de carga (Plan de Desarrollo Rionegro Tarea de Todos 2016-2019). Rionegro es territorio fértil para la organización de las empresas en “clusters”, donde ventajas comparativas agropecuarias y ventajas competitivas industriales se encuentran en la agroindustria para lograr transformaciones de producto con alto valor agregado en campos como flores, frutales, aromáticas, hortalizas y lácteos, como por ejemplo el caso resaltable de la constitución de alrededor de 70 empresas exportadoras de flores que representan la mayor cantidad de centros agroindustriales en el Municipio, con organizaciones igualmente relevantes para los casos de aromáticas y frutas de exportación.

Según la información registrada en la caracterización agropecuaria de la dependencia, se resalta el hecho de que la plaza de mercado sigue siendo el centro de acopio más representativo para la comercialización de producción de hortalizas; claro está que para el caso de Rionegro, no es la excepción en el hecho de que los intermediarios que se dirigen a las zonas productivas y realizan los negocios con los pequeños productores para



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

posteriormente ofertar los productos en la central mayorista de Antioquia y en sitios particulares donde cuentan con procesos comerciales.

Es relevante el caso en el cual las mismas asociaciones que agremian los productores se convierten en los centros de acopio. ASPHOR para productores de hortalizas y ALAGRO para los productores de leche. Claro está, que para este último rubro productivo, el territorio municipal cuenta con grandes acopiadoras y transformadoras como lo son Lacteos Rionegro, Lacteos Ranchero y AURALAC, además de la presencia de Colanta, Proleche, Lacteos betania, entre otros.

Para el caso de la producción Porcícola, la empresa perteneciente en un porcentaje superior al 90% al Municipio de Rionegro, Industrias Carnicas del Oriente S.A INCAROSA, sigue siendo el centro de beneficio animal que procesa el gran porcentaje de la producción de cerdos de pequeños productores en Rionegro. Para el caso de los grandes productores, como por ejemplo la organización JAIBU, cuentan con sus propios centros de beneficio animal. En el caso de los bovinos, aun cuando en Rionegro no es una cadena productiva muy relevante, es INCAROSA la empresa que realiza los beneficios, en donde también concurren productores de la región para realizar el proceso de faenado y posterior distribución a expendios públicos.

En lo que respecta a la cobertura del servicio de asistencia técnica y extensión agropecuaria, la ejecución de labores permitió desarrollar los procesos en toda la población de pequeños y medianos productores agropecuarios pertenecientes a las cadenas productivas de ornamentales de corte, hierbas aromáticas, ganadería de leche y comercial, porcicultura, acuicultura, frutas y hortalizas de clima frío moderado. En la dependencia se contó con personal profesional y técnico de las áreas del conocimiento afines a las cadenas productivas correspondientes, quienes desarrollaron el proceso de acompañamiento técnico integral agropecuario con los propósitos anteriormente descritos. Este servicio se prestó con personal vinculado a la administración municipal, personal contratista de la corporación incubadora de empresas de base tecnológica del oriente antioqueño GENESIS y personal prestador de servicios contratado por la alcaldía a partir de la ejecución de los convenios interadministrativos con el Departamento de Antioquia para el fortalecimiento a la asistencia técnica y la extensión agropecuaria.

#### ***Producción agrícola y pecuaria acuícola y pesquera.***

Los datos del área sembrada por cultivo, producción, rendimiento, cantidades de especies pecuarias y capacidades de carga se toman del Anuario estadístico del Municipio 2018, caracterización agropecuaria y Evaluaciones Agropecuarias EVAS.

PRODUCTO	ÁREA (Ha) PLANTADA	ÁREA (Ha) COSECHADA	RENDIMIENTO Ton/Ha	PRODUCCIÓN TOTAL /Ton.
Fresa	25	25	25	625
Mora	15	15	7	105
Arracacha	8	8	22	176
Maíz	106	106	25	2.650



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

Papa	63	63	15	945
Frijol	131	131	2	262
Aguacate	200	150	15	2.250
Tomate de Árbol	15	15	15	225
Hortalizas	200	200	42	8.400
Plantas Aromáticas	63	63	12	756



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

Especie	Cantidad	Capacidad de Carga animal
Bovinos	14134	3,5 cabezas/ha
Pollo de Engorde	3986	7,5 aves/m <sup>2</sup>
Ave de Postura	520000	12aves/m <sup>2</sup>
Porcicultura	77092	1 cerdo/m <sup>2</sup>
Equinos	3300	7 equinos/ha
Caprinos	350	10 cabezas/ha
Piscicultura	15400	Trucha 60 peces por metro cubico. Otras 7 peces por metro cubico

Respecto al hecho de describir las actividades en las cuales la Subsecretaria es lider en la region, adicionalmente a lo descrito en el desarrollo del informe, cabe resaltar los procesos llevados a cabo de una forma diferencial como lo es acompañamiento tecnico integral agropecuario que traciende a una asistencia tecnica meramente dicha, hacia un proceso de mayor integralidad que busca favorecer el desarrollo de los aspectos relacionados con la sostenibilidad de las unidades productivas y los productores que alli laboran. De la misma manera, se destaca el impacto positivo que a generado en la comunidad en general el programa de mercados campecinos, el cual ha servido como esenario para la participacion de actores del sector agropecuario pertenecientes a diferentes territorios de la subregion oriente, y por ultimo pero no menos importante, esta el proograma de reconversion a modelos de produccion agroecologica, en el cual se logra impactar positivamente tanto a los productores agropecuarios como a la poblacion en general que logra accede a alimentos inocuos para su consumo.

#### ***Actividades de transformación de la producción primaria.***

Complementadndo la informacion anteriormente descrita, en la que se resalta las características competitivas y comparativas que brinda el territorio para el desarrollo de las empresas como condiciones que determinan el aciento de importantes organizaciones con participación en amplios mercados nacionales e internacionales, respecto a los procesos de transformacion de la produccion primaria se manifiesta lo siguiente.

La subregión Oriente es reconocida tradicionalmente como una de las principales zonas de producción agropecuaria del departamento, en donde, aun cuando la producción haya disminuido dado los múltiples factores que intervienen en el desarrollo de la region, aun sigue siendo un territorio propicio para el establecimiento de unidades productivas agropecuarias y tiene zonas aptas para la producción de bienes que sólo se dan bajo características medioambientales que presenta el territorio.

En el Municipio de Rionegro, el desarrollo agroindustrial de tranformacion se ha dado desde diferentes enfoques, a pequeña y a gran escala. La Agroindustria a pequeña escala determina que en las unidades productivas de de PyM productores, se observa poca implementación de procesos de transformacion, dinamica tal que determina baja competitividad y sostenibilidad. En tal sentido y sumado a otros aspectos, el desarrollo



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

agroindustrial de las asociaciones de PyM productores agropecuarios no es muy significativa, porque el procesamiento de pulpas, bocadillos y mermeladas solo se hacen para la atención de algunos pedidos o cuando la fruta estacionalmente se encuentra en cosecha y se está perdiendo, sin contar con una relación comercial constante. Por otra parte, se da el caso de la cooperativa ALAGRO que cuenta con un desarrollo adecuado en procesos de transformación: Tienen 10 tanques de almacenamiento en los cuales acopia la producción de sus asociados, esta leche se destina para la venta a otras acopiadoras y para el desarrollo de productos de alto valor agregado como lo son la LECHENELA, LOS MELITOS, Postres, Yogurt Griego, entre otros.

La agroindustria a gran escala encuentra que dentro de las apuestas exportadoras de Colombia están los productos hortofrutícolas y ornamentales de corte; sentido en el cual Rionegro registra un buen nivel de desarrollo agroindustrial y de transformación para las cadenas productivas de flores, aromáticas, productos hortofrutícolas de exportación. Para el mercado nacional, se cuenta con las grandes transformadoras de productos lácteos mencionadas anteriormente así como multinacionales tales como la Nacional de Chocolates, Panamericana de Alimentos, Postobon, entre otras, que desarrollan productos alimentarios con alto nivel de valor agregado.

### **Comercialización.**

Como se manifestó anteriormente, las plazas de mercado del Municipio y los intermediarios, en términos generales siguen siendo los principales canales de comercialización de productos agropecuarios cuando se trata de producción de hortalizas.

Para las cadenas de ornamentales de corte, hierbas aromáticas y frutas exóticas exportación, hay múltiples comercializadoras internacionales que respecto a los picos específicos de consumo, mantienen una gran demanda por estos productos. De la misma manera, dada la dinámica de comercialización de productos de exportación, las comercializadoras son muy exigentes en el cumplimiento con los parámetros físicos y fitosanitarios ya que los mercados de destino, proporcionan los parámetros mínimos requeridos para aceptar los productos. El excedente generado de la clasificación, generalmente se comercializa en el mercado nacional.

Aun cuando el Municipio de Rionegro no es un gran productor de leche, sí tenemos acentada la cooperativa ALAGRO, antes ASPROLER, que es la organización de economía solidaria líder a nivel local y cuenta con múltiples procesos de comercialización de sus productos, donde participan los pequeños productores de leche agremiados y quienes en múltiples tanques comunitarios, acopian su producto para posteriormente ser comercializado por ALAGRO mediante los diferentes canales con los que cuenta.

Los esquemas de suministro para los procesos comerciales anteriormente mencionados, tienen características particulares dependiendo de la cadena productiva

- Hierbas aromáticas y ornamentales de corte: Los productores mediante transporte propio generalmente, llevan los productos a la comercializadora, allí se clasifican, adaptan y conservan en cuartos fríos, para posteriormente llevar en termiquines los productos al aeropuerto y por vía aérea,



El futuro  
es de todos

DNP  
Departamento  
Nacional de Planeación

llegar a los destinos de comercialización. Este sistema es semejante al proceso logístico de las frutas exóticas de exportación.

- En el caso de la cooperativa ALAGRO cuenta con tanques comunitarios distribuidos por todo el territorio Municipal y es allí donde los pequeños productores llevan la leche que posteriormente es recolectada por el camión sistema y puesta en los sitios de acopio determinados según la cadena de comercialización establecida.

### ***Actividades económicas no agropecuarias en el área rural.***

La descripción e identificación de actividades no agropecuarias en el área rural, permite determinar a partir de la evaluación realizada al Plan de Ordenamiento territorial y al análisis de información primaria, que existen grandes corredores de servicios en los cuales se desarrolla todo tipo de actividad comercial e industrial. Se da la presencia de industrias, tiendas, centros de estética, fincas hoteles y hostales, entre otras.

### **Recomendaciones**

Las recomendaciones van destinadas a la conservación del desarrollo de los procesos que han generado los mejores impactos positivos a los pequeños y medianos productores agropecuarios y a la población en general. El acompañamiento técnico integral agropecuario a todos los productores pertenecientes a todas las cadenas presentes en el territorio, el desarrollo de procesos de tecnificación para el sector agropecuario, la consolidación de certificaciones en sistemas integrados de gestión de calidad para el acceso a mercados, el fortalecimiento al programa de mercados campesinos, el fortalecimiento del programa de reconversión a modelos de producción agroecológica, la ejecución de procesos ligados a dinamizar las mesas públicas adscritas al consejo municipal de políticas públicas y el fortalecimiento y la consolidación de las plazas de mercado de Rionegro como los centros de acopio agropecuarios más competitivos de la subregión.

### **Elementos a considerar en los planes de desarrollo municipal para el desarrollo agropecuario y rural**

- Potencial productivo, apoyado en la gestión que adelanta la UPRA en materia de definición de aptitudes productivas y lineamientos, criterios e instrumentos<sup>1</sup>, con el objetivo de planificar e implementar procesos de ordenamiento del uso del suelo y del agua para fines agropecuarios, e identificar y priorizar las apuestas productivas agropecuarias municipales y departamentales.
- Garantizar la provisión y el acceso de bienes y servicios públicos básicos a la población rural más vulnerable y a las regiones de menor nivel de desarrollo.
- Incorporar en la planeación del desarrollo agropecuario temas relacionados con la gestión del riesgo y el cambio climático.
- Reconocer la diversidad biológica, social y económica de los diferentes actores vinculados al desarrollo rural y agropecuario.
- Promover la vinculación de los diferentes actores institucionales y de la sociedad civil involucrada en la promoción del desarrollo rural y agropecuario con las acciones del ente territorial.

---

<sup>1</sup> Según lo contemplado para los municipios en los numerales 1 y 9 del artículo 3 de la Ley 1551 de 2012.





**El futuro  
es de todos**

**DNP**  
Departamento  
Nacional de Planeación

- Consolidar escenarios de participación como los Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR) y los Consejos Seccionales de Desarrollo Agropecuario y Rural (CONSEA).
- Incorporar criterios de crecimiento verde y de sostenibilidad ambiental en los programas de desarrollo rural, con el objeto de garantizar un uso eficiente de los recursos naturales.
- Concebir los programas y proyectos con una visión de mediano y largo plazo.
- Promover el cierre de brechas urbano-rurales y reducir los niveles de pobreza en las áreas rurales, asegurando que los beneficios del mayor crecimiento se distribuyan equitativamente.
- Generar un crecimiento endógeno local, orientado hacia mercados dinámicos y sostenibles del ente territorial, a partir de la dotación de bienes públicos sectoriales para mejorar su productividad y competitividad.
- Establecer estrategias de articulación con la oferta nacional, privada, de la cooperación internacional y de otras fuentes, con el propósito de hacer más eficiente la destinación de los recursos financieros y apalancar mayores resultados. Al respecto, se destaca la política de ordenamiento social de la propiedad rural del orden nacional.